



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0034089/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dirección de la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE solicita la prórroga por un nuevo período de cuatro Miembros del Comité Académico; y

CONSIDERANDO:

Con el Aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Prorrogar designaciones como Miembros del Comité Académico de la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE a partir del 1º de Julio de 2019 a:

- Dra. Daniela TAMBURINI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Gregorio GAVIER (Instituto de Recursos Biológicos, INTA, Castelar).
- Dr. Diego GURVICH (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Gisela BAZZANO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).



[Firma manuscrita]

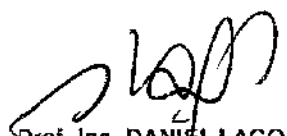


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0034089/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Cuarto Nivel y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Ing. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 631-H.C.D.-2019.-

IMP. FACULTAD DE C.E.F.N.	EMPAJE REVISADO
	
	
	ÁREA OPERATIVA